

IV. OPOSICIONES Y CONCURSOS**INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**

ANUNCIO de 1 de junio de 2023 sobre la publicación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas en la convocatoria del proceso selectivo extraordinario de estabilización derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por el turno de acceso libre y mediante el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en la categoría de técnico medio de personal laboral fijo.

Se anuncia la publicación de la Resolución de 1 de junio de 2023 del director general del Igape por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas en la convocatoria del proceso selectivo extraordinario de estabilización derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, por el turno de acceso libre y mediante el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en la categoría de técnico medio de personal laboral fijo del Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape).

La resolución puede consultarse en el portal web corporativo del Igape, en la dirección:

<https://www.igape.gal/es/mas-igape/transparencia-y-gobierno-abierto>

El plazo para presentar alegaciones es de diez (10) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 2023

Fernando Guldrís Iglesias
Director general del Instituto Gallego de Promoción Económica

